

SOBRE EL FRUSTRADO ATLAS LINGÜÍSTICO Y ETNOGRÁFICO DE MURCIA

JUAN JOSÉ NAVARRO AVILÉS

Resumen:

Un atlas lingüístico consiste en la representación sobre un mapa de las variedades léxicas o fenómenos lingüísticos de la zona considerada. En lo que a España concierne, el catedrático de la Universidad de Granada Manuel Alvar realizó los atlas lingüísticos de varias regiones y también lo intentó para la Región de Murcia, sin éxito, pues las encuestas comenzaron en 1964, pero el proyecto del Atlas Lingüístico y Etnográfico de Murcia no ha visto la luz. Lo mismo ha sucedido con la aportación murciana al Atlas Lingüístico de España y Portugal, a pesar de contar con el apoyo institucional.

Palabras clave:

Región de Murcia, atlas lingüístico.

Summary:

A linguistic atlas consists of the representation on a map of the lexical varieties or linguistic phenomena of the area considered. As far as Spain is concerned, the professor of the University of Granada Manuel Alvar made the linguistic atlases of several regions and also tried it for the Region of Murcia, without success, as the surveys began in 1964, but the project of the Linguistic and Ethnographic Atlas of Murcia has not seen the light. The same has happened with the contribution of Murcia to the Linguistic Atlas of Spain and Portugal, despite having institutional support.

Key words:

Región of Murcia, linguistic atlas.

1. La geografía lingüística. Concepto de Atlas Lingüístico y su importancia

El creador de este procedimiento fue Jules Gilliéron (1905), que confeccionó el Atlas Lingüístico de Francia (ALF), habiendo tenido desde entonces gran repercusión e influencia en la investigación lingüística. Se trata de un método por el que se representan sobre un mapa las variedades léxicas o fenómenos lingüísticos de la zona considerada. La recopilación de datos se suele hacer mediante una encuesta que se lleva a cabo con un cuestionario en los puntos elegidos previamente. En la encuesta se puede preguntar cómo se llama a cierto objeto que se describe o bien hacerlo con fotos, dibujos u objetos, cuya denominación en la zona se pretende obtener. En algunos casos se incluyen preguntas referidas a aspectos propios de la vida y cultura del lugar en cuestión, como las que se refieren a la casa (muebles, prendas de vestir...), la vida rural (aperos de labranza, herramientas para el cultivo de la tierra...), la vida religiosa, el folclore, etc. Cuando esto ocurre, se trata de un Atlas lingüístico y etnográfico.

Los informantes son elegidos entre las personas que son naturales del lugar y de edad madura, para recoger las características más genuinas del habla del lugar. El material obtenido en las respuestas se registra finalmente por medio de transcripción fonética en el mapa de la zona, que queda así convertido en un mapa léxico de la zona en estudio, que proporciona una visión sincrónica (en un determinado momento) del aspecto lingüístico, aunque también puede ayudar a la explicación de los hechos diacrónicos (a lo largo del tiempo).

La importancia de los atlas lingüísticos ha sido evidenciada en testimonios como los siguientes:

Según Manuel González González:¹ «los atlas nos ofrecen una visión de la vida de la lengua en un determinado momento, y no podemos olvidar que la lengua es el más fiel reflejo de nuestra vida, y el depósito en el que está almacenado buena parte de nuestra historia.» Asimismo, César San Nicolás Romera resalta² «la importancia y la necesidad de los Atlas lingüísticos. Sin ellos, la investigación dialectológica quedaría postergada a una mera acumulación de “herencias de conocimientos”. El Atlas es, hoy por hoy, uno de los motores dinamizadores de la dialectología».

Es conocida la influencia del catalán en el murciano; en este sentido, Joan Veny i Clar indica que «La realització de l’anunciat *Atlas Lingüístico de Murcia* podrà aclarir també punts obscurs, comprovar la continuïtat de certs fenòmens entre valencià i murcià i qui sap si constatar un anivellament en detriment del català».³

¹ Manuel González González, «Metodología de los Atlas Lingüísticos en España». Nazioarteko Dialektologia Biltzarra. Agiriak, 1991, ISBN 978-84-85479-68-9, págs. 151-177.

² César San Nicolás Romera, «Contribución al estudio de la extensión de la influencia aragonesa en la vertiente oriental de la península ibérica», en *Revista de Investigación Lingüística*, volumen 1, número 2, 1998, pág. 124.

³ Veny i Clar, Joan, *Estudis de geolingüística catalana*, Barcelona, Edicions 62, 1984, pág. 225. Apud: Juan Antonio Sempere Martínez, *Geografía lingüística del murciano con relación al substrato catalán*, Murcia, Real Academia Alfonso X el Sabio, 1995, pág. 50.

Por último, Mercedes Abad indica, con respecto a nuestra región:⁴

«Tampoco contamos con el atlas lingüístico de la región, lo que en ocasiones hace más difícil cualquier intento de análisis contrastivo entre variedades; y a esto se suma el hecho de que no todas las zonas se han estudiado con la misma intensidad: la frontera con el Reino de Valencia ha sido investigada con sumo detalle, mientras que la frontera occidental, el límite con el antiguo Reino de Granada, ha sido tratada de una forma muy general».

2. Atlas Lingüísticos relativos a España

2.1 ALPI (Atlas Lingüístico de la Península Ibérica)

En 1928, durante la celebración del Congreso Internacional de Lingüística de La Haya, se tomó el acuerdo de solicitar a los distintos gobiernos la colaboración y apoyo financiero para la realización de los atlas lingüísticos en aquellos estados en que todavía no existían. El gobierno español apoyó el proyecto del ALPI (*Atlas Lingüístico de la Península Ibérica*), que había sido concebido anteriormente por R. Menéndez Pidal y del que fue nombrado responsable Tomás Navarro Tomás. Se pretendía con el ALPI cubrir la Península Ibérica, Rosellón y Baleares, con la excepción del País Vasco. Tampoco se incluyó a las Islas Canarias, las Azores ni Madeira.

Las encuestas comenzaron en 1930⁵. Al abandonar España en 1939, debido a la guerra civil, Tomás Navarro Tomás envía los materiales a París y después a Nueva York a la Columbia University de la que era profesor. En 1947, el Consejo Superior de Investigaciones Científicas decide continuar los trabajos del ALPI, que son concluidos en 1952 en España y en 1954 en Portugal. En 1950, Tomás Navarro entrega en Nueva York los materiales del ALPI a Rodríguez Castellano y Sanchis Guarner, quienes los trasladan a Madrid y los depositan en el CSIC. En 1962 se publicó el primer y único volumen, por el momento. En este sentido, según Rafael Lapesa:⁶

Al exiliarse Navarro Tomás, llevó, para salvarlos, los materiales del Atlas a la Columbia University de Nueva York, pero los devolvió al Consejo Superior de Investigaciones Científicas en 1950 para su publicación.

⁴ Mercedes Abad Merino, «Replodadores mudéjares y moriscos. La presión lingüística en el oriente del reino granadino», en *Murgetana*, nº 96, año 1997, Murcia, Real Academia Alfonso X el Sabio, pág. 37.

⁵ En la provincia de Murcia, las encuestas se hicieron en 1931-1932 en El Hornico, La Pinilla, Fuente del Pino, La Paca, Ricote, Abanilla, Tiñosa (San José de la Vega), Purias, Las Palas-Perín y Cabo de Palos.

⁶ Rafael Lapesa Melgar, *El español moderno y contemporáneo*, Madrid, Grijalbo Mondadori, S. A., 1996, pag. 389.

Se llegaron a imprimir 80 mapas, pero después se interrumpieron los trabajos sin que se haya explicado el motivo ni se haya dado noticia del paradero actual de tales materiales.

Como curiosidad,⁷ el 08 de mayo de 1964, el embajador español en Lisboa, José Ibáñez Martín y el profesor conferenciante Rafael Balbín, vicepresidente del CSIC, fueron recibidos por el presidente del Consejo, Antonio Oliveira Salazar, quien fue obsequiado por sus visitantes con un ejemplar del *Atlas Lingüístico de la Península Ibérica* y otro de la *Enciclopedia lingüística hispánica*.

Recomendamos, por su interés, el libro *La historia interna del Atlas Lingüístico de la Península Ibérica (ALPI). Correspondencia (1910-1976)*.⁸

2.2 Otros Atlas Lingüísticos

El primer atlas lingüístico realizado en España fue el *Atlas Lingüístico de Catalunya* (ALC), de A. Griera, en Barcelona, 1923-1936. Después, Manuel Alvar comienza la serie de los Atlas Lingüísticos Regionales: el de Andalucía, ALEA (1961-1973), el *Atlas Lingüístico y Etnográfico de las Islas Canarias*, ALEICan, (1975-1978) y el *Atlas Lingüístico de Aragón, Navarra y La Rioja*, ALEARNR, (1979-1983), el *Atlas Lingüístico de los Marineros Peninsulares* (ALMP) y el *Atlas Lingüístico y Etnográfico de Cantabria* (ALECant). Pilar García Mouton y Francisco Moreno Fernández se han hecho cargo de la elaboración del *Atlas Lingüístico y Etnográfico de Castilla la Mancha* (ALECMan). Para completar la lista, y sin ánimo de ser exhaustivos, hay que citar también el *Atlas Linguistic del Domini Catala* (ALDC), el *Atlas Linguistic Galego* (ALGA) y el *Atlas Linguistic Valenciano*.

Manuel Alvar proyectó otros dos atlas en el ámbito peninsular: el *Atlas Lingüístico y Etnográfico de Murcia* (ALEM) y el *Atlas Lingüístico de España y Portugal* (ALEP), de los que hablaremos a continuación.

3. El frustrado Atlas Lingüístico y Etnográfico de Murcia (ALEM)

En el año 1957, Manuel Muñoz Cortés propuso la organización, por parte de la Real Academia Alfonso X el Sabio, de un «Primer Congreso de Estudios Murcianos»,

⁷ Diario *Línea*, Murcia, 9 de mayo de 1964, pág. 11.

⁸ *La historia interna del Atlas Lingüístico de la Península Ibérica (ALPI). Correspondencia (1910-1976)*, introducción, selección y notas de Santi Cortés Carreres y Vicent García Perales, Valencia, Publicaciones de la Universitat de València, 2009, 516 págs.

https://books.google.es/books?id=4XM1WXXXcqIC&pg=PA46&lpg=PA46&dq=epistolario+alpi+perales&source=bl&ots=oAUmhbfDAF&sig=ACfU3U0rFCwB1nDwitvZ2Aror7L_cN1q-2Q&hl=ca&sa=X&ved=2ahUKEwi0rvfa3dHnAhWS4YUKHbWKDcYQ6AEwDXoECAoQAQ#v=onepage&q=epistolario%20alpi%20perales&f=false (15/02/2020).

a celebrar en la primavera de 1958. La propuesta fue aceptada y se constituyeron unas comisiones encargadas de estudiar los distintos temas elegidos, entre las que estaba la de «Lingüística, Etnografía, etc.» que sería presidida por el propio Muñoz Cortés⁹. El tema elegido por esta comisión fue el «Estado de las cuestiones dialectológicas y etnográficas y proyecto de un atlas lingüístico y etnográfico murciano»¹⁰. El anunciado congreso se celebró finalmente en la primavera de 1960, pero con el nombre de «Semana de estudios murcianos». Según las crónicas de aquella Semana, el lunes, día dos de mayo, dentro de la sección de Lingüística, en el Seminario de Filología de la Universidad murciana, y bajo la presidencia de Manuel Muñoz Cortés,¹¹

«[...] el Catedrático de la Universidad de Granada, D. Manuel Alvar, disertó sobre: «El dialecto murciano en Andalucía», estudiando cómo, nuestros modismos murcianos, aparecen e influyen en el habla en las provincias de Jaén, Granada y Almería; [...] (Manuel Alvar) Terminó pidiendo la redacción de un Atlas Lingüístico Murciano, propuesta que, apoyada por el Sr. Muñoz Cortés, fue aceptada por la Sección para presentarla a la aprobación entre las conclusiones de la Semana.

Las encuestas comenzaron en 1964. Sin embargo, pasaban los años y el proyectado ALEM no veía la luz. En 1968, y según Juan Antonio Sempere¹², Manuel Alvar anunciaba

(...) la aparición del *Atlas Lingüístico y Etnográfico de Murcia* (ALEM), en colaboración con Antonio Quilis y Gregorio Salvador. El proyecto, que incluía cuatro localidades de Alicante, 22 de Murcia y 25 de Albacete, llevaba completadas en octubre de 1965 sólo diez encuestas, efectuadas «con cierta lentitud por falta de medios económicos para hacerlas» (Alvar 1968: 165). La urgencia de completar ese atlas se evidenciaba, según Alvar, al comprobar el vacío formado por esa área, toda vez que el ALC y el ALEA se habían publicado y el ALEANR (Aragón) tenía ya visos de finalización (1968: 164). Quedaba, entonces, la cuña murciana entre Andalucía (ALEA), Aragón (ALEANR), y el Reino de Valencia (ALC) como *terra incógnita* desde una perspectiva lingüístico-cartográfica.

⁹ «El Primer Congreso Regional de Estudios Murcianos», en *Murgetana*, número 10, Murcia, 1957, pág. 108.

¹⁰ «Crónica de la Academia», en *Murgetana*, número 11, 1958, pág. 98.

¹¹ «La Semana de Estudios Murcianos», en *Murgetana* número 14, 1961, pág. 130.

¹² Juan Antonio Sempere Martínez, *Geografía lingüística del murciano con relación al substrato catalán*, Real Academia Alfonso X el Sabio, Murcia, 1995, pág. 50. El trabajo de Manuel Alvar al que se refiere Sempere es: «Estado actual de los atlas lingüísticos españoles», en *Actas del XI Congreso Internacional de Lingüística y Filología Románicas*. Madrid, *Revista de Filología Española*. Anejo 86, CSIC. Vol. I, págs. 151-74.

En 1974, Manuel Muñoz Cortés hacía esta breve alusión al tema en *El libro de la huerta*: «El Atlas Lingüístico de la Península Ibérica (ALPI) estudió puntos de la provincia, pero no la huerta. El profesor Alvar ha anunciado un Atlas Lingüístico de Murcia»¹³.

4. Atlas Lingüístico de España y Portugal (ALEP)

El ALEP, comenzado en 1974 y coordinado por Manuel Alvar, estaba llamado a ser el verdadero atlas lingüístico español. Se proyectó pensando subsanar las deficiencias del ALPI y como contribución al proyecto del Atlas Linguarum Europae (ALE). Las ventajas del ALEP en relación al dirigido por Navarro Tomás (ALPI), serían, principalmente, que la red de puntos ascendería a mil localidades (del orden del doble que la del ALPI) y que el cuestionario estaría adaptado a todos los dominios peninsulares. Todavía no se ha publicado nada al respecto.

En lo que a nuestra región se refiere, y con objeto de colaborar en este atlas, en 1975 se produce una solicitud de ayuda económica para la realización de los trabajos en la provincia de Murcia.¹⁴ Y, en consecuencia, en mayo de 1975 se producen en la prensa local, a toda página, unas declaraciones de Manuel Muñoz Cortés y de José Muñoz Garrigós informando de que¹⁵

En el departamento de Gramática Histórica de la Universidad de Murcia, se trabaja intensamente desde primeros de año en la realización de un trabajo específico. Su catedrático, don Manuel Muñoz Cortés, y el profesor adjunto, don José Muñoz Garrigós, nos hablan sobre los trabajos preliminares que lleva consigo la elaboración del Atlas Lingüístico de la Península Ibérica.

En ese mismo reportaje, Manuel Muñoz Cortés declaraba que:

—Se piensa hacer el Atlas Lingüístico Europeo, y a tal efecto han solicitado la confección del de la Península Ibérica, del que es directamente responsable el profesor Alvar (catedrático de la Universidad Complutense en Madrid). Alvar ha solicitado la colaboración de nuestra cátedra, y dado que don José Garrigós (sic) cuenta con amplios conocimientos en esta materia —es su especialidad— él será quien haga las encuestas y demás investigaciones.

¹³ Manuel Muñoz Cortés, «El habla de la huerta», en *El libro de la huerta*, Murcia, Junta Central del Bando de la Huerta, pág. 100.

¹⁴ Archivo Regional de Murcia. Documento de referencia DIP 7386/62. Título: «Solicitud de ayuda económica para la realización del atlas lingüístico de España y Portugal, en la provincia de Murcia».

¹⁵ Introducción y declaraciones de Manuel Muñoz Cortés y José Muñoz Garrigós en el Diario *Línea*, Murcia, 17 de mayo de 1975, pág. 4.

Por su parte, José Muñoz Garrigós anunciaba que «Esta es una tarea muy larga; pienso que nos llevará por lo menos año y medio o dos años» y, en cuanto al método a seguir, decía que se pensaba

Visitar diferentes puntos de las provincias de Murcia y Alicante, en los que haré un cuestionario muy amplio, de casi mil cuatrocientas preguntas, referentes a la agricultura, vida familiar, medio ambiente, etcétera. Para lo cual he de localizar, previamente, a una persona, natural de él, con una edad superior a los sesenta años, y que a ser posible no haya salido demasiado del pueblo. La conversación mantenida con él será grabada en magnetófono, y después, transcrita a las páginas del cuestionario.

En cuanto a las localidades elegidas para las encuestas, Muñoz Garrigós declaraba que serían «las de Jumilla, Molina, La Unión, Pliego, Yecla, Abanilla, San Pedro del Pinatar, Caravaca, Totana, Ricote, El Moral, Zarcilla, Puerto Lumbreras, Mazarrón, Fuente Álamo y Murcia capital [...]».

En relación a las ayudas económicas necesarias, M. Garrigós declara que «En el aspecto económico, las Diputaciones de Murcia y Alicante nos han dado todo lo que hemos pedido, por lo que aprovecho para darles las gracias. Aparte de esto todo el personal de la cátedra colaborará desinteresadamente, así como el ICE». Hemos de subrayar que recibieron «todo lo que se les pidió».

Muñoz Garrigós terminó sus declaraciones indicando que esta sería

«la última oportunidad que tengamos para poder recoger parte específica propia del lenguaje en los pueblos de España, dado que los medios de comunicación social están llevando a una unificación del lenguaje. Lo cual no podemos decir que sea bueno ni malo. Si ello nos lleva a un mejor entendimiento, está bien, pero también veo que, desde el punto de vista lingüístico, es deseable que no se pierdan estos valores. [...] ¿Por qué la riqueza de expresión de un dialecto no puede hacerse patrimonio común? Pienso que todo merece un respeto humano y científico».

Por su parte, Manuel Muñoz Cortés terminó diciendo en este sentido que «Desde el punto de vista de la investigación, nos interesa la existencia de estos fenómenos, y queremos recogerlos. Pero desde el punto de vista de la educación, vemos que estos rasgos dialectales tienden a la discriminación, y no nos interesa que existan».

En agosto de 1977, y con motivo de un amplio artículo de Ricardo de la Cierva sobre el «Regionalismo en Murcia», Serafín Alonso publica un artículo en el que se habla del Atlas Lingüístico.¹⁶ Se refiere el autor en primer lugar, al

¹⁶ Serafín Alonso, Diario *Línea*, Murcia, 07 de agosto de 1977, pág. 6.

[...] magnífico esfuerzo –callado pero eficaz– que realiza un equipo de investigadores nacionales para confeccionar el Atlas Lingüístico de España y Portugal, que vendrá a clarificar, cuando se ultimen los estudios parciales, muchas de las controversias actuales, sobre la extensión y delimitación territorial de las lenguas y dialectos de las regiones españolas, que en muchos casos superan los límites administrativos actuales, conformando nuevas regiones culturales a través de la difusión del idioma.

En el artículo se señala que «A nivel murciano, el equipo que dirige el profesor Muñoz Cortés en el departamento universitario de Gramática Histórica viene realizando desde hace algún tiempo un intenso trabajo de encuestas y toma de datos sobre el terreno, a fin de llegar a un estudio serio y definitivo sobre la extensión del dialecto murciano».

En el mismo año de 1977, José Muñoz Garrigós se refería también a los «[...] datos obtenidos de las encuestas que para el atlas Lingüístico de España y Portugal llevamos realizadas hasta el momento, y de los testimonios de variada índole que obran en la cátedra de Gramática Histórica de nuestra Universidad»¹⁷. Asimismo, en 1979, el mismo José Muñoz Garrigós se refería, en relación al vocabulario de la seda, a unas voces en el archivo de encuestas dialectales de la Cátedra de Gramática Histórica de la Universidad de Murcia, encuestas que podrían ser, entre otras, las realizadas para el ALEP:¹⁸

Los materiales léxicos que vamos a utilizar en este trabajo no son uniformes, en lo que a su procedencia se refiere. A las voces registradas en las recopilaciones de Elgueta y Virgili, Alberto Sevilla, Ramírez Xarria, Lemús y Rubio, García Soriano y Guillen García, hay que añadir las procedentes del archivo de encuestas dialectales de la Cátedra de Gramática Histórica de la Universidad de Murcia;¹⁹ al mismo tiempo, muchas de las voces aquí estudiadas aparecen utilizadas en el ya citado estudio de Pedro Olivares, (4), basado en un amplio abanico de fuentes documentales de distintas épocas.

¹⁷ José Muñoz Garrigós, «Notas para la delimitación de fronteras del dialecto murciano», en la revista *Murcia*, 2º trimestre, 1977. Apud: José Muñoz Garrigós, *Las hablas murcianas. Trabajos de dialectología*. Universidad de Murcia, 2008, pág. 29.

¹⁸ José Muñoz Garrigós, «El vocabulario de la seda en el dialecto murciano (semasiología y onomasiología)», en *Murgetana*, Murcia, Real Academia Alfonso X el Sabio, número 55 (1979), pág. 7.

¹⁹ En la correspondiente nota a pie de página se puede leer: «En el presente trabajo se han utilizado las realizadas en los puntos siguientes: Parroquia de los Desamparados, pedanía de Orihuela, cuyo informante fue el matrimonio formado por don José López Marín y doña María Aracil Lidón, ambos de 74 años; El Siscar, pedanía de Murcia, teniendo como informante a José Cámara Valera, de 66 años; Puente Tocinos, pedanía de Murcia, realizada a Manuel Abellán Sabater, de 76 años. A todos ellos nuestro cordial agradecimiento».

En cualquier caso, sería muy interesante que ese material del archivo de encuestas dialectales de la Cátedra de Gramática Histórica de la Universidad de Murcia fuese puesto a disposición de los estudiosos del tema. Varios años más tarde, en 1984, el mismo Muñoz Garrigós escribía lo siguiente:

« [...] en estos momentos en que se está procediendo a la redacción del A.L.E.P., que la única fuente de información contrastiva entre los datos actuales y los inmediatamente pasados es, precisamente, el A.L.P.I., cuyas informaciones distan mucho de haber sido ampliamente manejadas para un más exacto conocimiento del dialecto que nos ocupa.»²⁰

La existencia de tales testimonios sobre las encuestas para el ALEP y sobre todo el hecho de que tal Atlas se estuviera redactando, hacen pensar que, efectivamente, tales encuestas existieron y que los resultados se depositaran en el archivo de encuestas dialectales de la Cátedra de Gramática Histórica de la Universidad de Murcia, entonces a cargo de Muñoz Garrigós, aunque, por desgracia, no se han hecho públicas y en nuestra Universidad este corpus no está localizado en la actualidad.

Sin embargo, las encuestas llevadas a cabo en la provincia de Alicante, con sus respuestas,²¹ sí están localizadas en su Universidad, aunque no se haya publicado nada, según Emili Casanova, Doctor en Filología Hispánica por la Universidad de Valencia y profesor de esta Universidad.

5. El Atlas de Juan Antonio Sempere Martínez y su testimonio

Juan Antonio Sempere Martínez quiso realizar las encuestas para un Atlas Lingüístico de nuestra región al acabar su carrera en 1991 y se lo propuso personalmente a José Muñoz Garrigós, a quien fue a ver en su despacho de la Universidad de Murcia. Muñoz Garrigós declinó la propuesta, pues, según le contestó a J. A. Sempere, «lo que yo pretendía hacer (un atlas lingüístico del murciano) ya había sido hecho. Ya lo había hecho él y los datos estaban en sus archivos»,²² lo que supone otro testimonio de la existencia de encuestas, quizá las realizadas para el ALEP.

Ante el rechazo de su propuesta, Juan Antonio Sempere se lanzó por su cuenta a entrevistar campesinos por los pueblos de Murcia en un modesto proyecto que constaba de 400 preguntas. De las entrevistas, salió su tesis sobre el murciano que,

²⁰ José Muñoz Garrigós, «En torno a –R y –L implosivas en la provincia de Murcia (reflexiones sobre el A.L.P.I.)», publicado en *Miscel·lània Sanchis Guarner II. Quaderns de Filologia*, Universitat de València. Apud. José Muñoz Garrigós, *Las hablas murcianas. Trabajos de dialectología*. Universidad de Murcia, 2008, pág. 106.

²¹ Las encuestas en la provincia de Alicante se hicieron en: Alcoy, Villena, Pego, Beniarrés, Jávea, Tárbeno, Alcolecha, Jijona, Pinoso, Novelda, Alicante, Crevillente, Villajoyosa, Orihuela y Guardamar.

²² De la correspondencia del autor con J. A. Sempere, disponible, con autorización expresa para publicarlo (25/10/2012).

si bien ha servido al mundo académico, no ha podido llegar al público murciano en general debido al tecnicismo de las anotaciones fonéticas. Con material de sus encuestas, Sempere publicó en 1995 su *Geografía lingüística del murciano en relación al substrato catalán*²³. Como curiosidad, en cada mapa de los incluidos, que se corresponde con una palabra, se puede ver el rótulo: «Micro Atlas Lingüístico del Murciano Juan A Sempere Martínez».

En la actualidad, Sempere reside en Estados Unidos, donde se doctoró en filología románica por la Universidad de California, Berkeley, y trabaja en la San José State University como «Full Professor» (equivalente a catedrático) de lingüística española. Se está planteando recopilar y ordenar todo su material de 1991 para publicar su particular «Atlas lingüístico del murciano», si encuentra alguna entidad que se lo financie.

6. De vuelta al Atlas Lingüístico y Etnográfico de Murcia (ALEM)

Independientemente de los intentos de Manuel Alvar, cuyo fracaso –y único– con el ALEM sería digno de estudio, y de las posteriores encuestas de Muñoz Garrigós para el ALEP, de las que nada he logrado encontrar, el tema del Atlas Lingüístico del murciano ha seguido latente hasta hace no mucho, ya que, por ejemplo, Francisco Gómez Ortín escribía en 1991, en la presentación de su *Vocabulario del Noroeste Murciano*, que²⁴ «(un) agente que ha impulsado mi dedicación al acarreo de léxico ha sido la prevista publicación del *Atlas Lingüístico de Murcia*, en fase de preparación. Con este *Vocabulario* habremos aportado abundante materia prima, de suma ayuda para la ejecución de tamaña empresa».

Antonia Ibarra Lario, por su parte, escribía en 1996, en el prólogo de su libro sobre vocabulario lorquino, que «Con este trabajo, se ha realizado el principio de lo que será el Atlas Lingüístico de Lorca y su comarca, la importancia del mismo reside en el inicio de un lento trabajo de recopilación de material, que será necesario incluir en un futuro Atlas Lingüístico de la Región murciana».²⁵

Es también interesante lo que Manuel Muñoz Cortés escribía en la «Nota del director de la tesis» de *El habla de Hellín y Tobarra*, de Remedios López Jiménez:²⁶

²³ Juan Antonio Sempere Martínez, *Geografía lingüística del murciano en relación al substrato catalán*, Murcia, Real Academia Alfonso X el Sabio, 1995.

²⁴ Francisco Gómez Ortín, «Presentación», *Vocabulario del Noroeste Murciano*, Murcia, Editora Regional de Murcia, 1991.

²⁵ Antonia Ibarra Lario, *Materiales para el conocimiento del habla de Lorca y su comarca*, Murcia, Universidad de Murcia, 1996, págs. 9 y 13.

²⁶ Remedios López Jiménez, *El habla de Hellín y Tobarra*, Madrid, Compañía Española de Reprografía y Servicios, S.A., 2009, pág. 8.

Las monografías de este tipo permiten un conocimiento profundo de una variedad dialectal. Agotan, en lo posible, la exploración del léxico y pueden dar una orientación precisa a los redactores de cuestionarios para el trabajo de un Atlas Lingüístico. El proyecto del Atlas Lingüístico Murciano, que será desarrollado por los profesores Manuel Alvar y Antonio Quilis en el Centro de Dialectología Peninsular de la Universidad de Granada, como necesario complemento de las grandes obras que son el Atlas Lingüístico y etnográfico de Andalucía, y el Atlas Lingüístico y Etnográfico de Aragón dirigidos también por el profesor Alvar, nos da la esperanza de un conocimiento total de la variedad murciana, conocimiento al que la Universidad de Murcia ha querido aportar la serie de monografías de la que el libro de la Profesora López Jiménez es un elemento muy importante, y cuya calidad científica podrá ser juzgada tras su publicación.

7. Otro proyecto frustrado: el tesoro lexicográfico de la Región de Murcia

Hay otro proyecto semejante, también frustrado. En el seminario de Lexicografía celebrado en Jaén en 1995, José Muñoz Garrigós y José Perona Sánchez, catedráticos de Lengua Española y de Gramática Histórica respectivamente en la Universidad de Murcia, hablaron de la constitución de un tesoro lexicográfico de nuestra región pues decían que²⁷

Enfrentarse a finales del siglo XX con los vocabularios murcianos existentes es una tarea delicada, pero lo haremos como ejercicio previo a la constitución de un *Thesaurus* de lo que puede ser denominado *dialecto murciano*, *hablas murcianas* o español hablado en Murcia. No sólo han variado las perspectivas teóricas de la dialectología y de la sociolingüística, sino que poseemos muchísimos datos, materiales procedentes de la lengua oral y testimonios escritos, encuestas sobre el prestigio concedido a la lengua que se habla, trabajos sobre escritores que utilizan como rasgos de estilo algunas palabras, libros científicos sobre actividades diversas que recogen *tecnicismos*, ensayos sobre bilingüismo histórico...

Como vemos, parece clara la disponibilidad de datos lingüísticos relacionados con el léxico. En su intervención, los citados catedráticos indicaron también que²⁸

²⁷ José Muñoz Garrigós y José Perona, «Los vocabularios murcianos», en *Vocabularios dialectales. Revisión crítica y perspectivas*, Jaén, Universidad de Jaén, 1996, págs. 84-85.

²⁸ *Ibid.*, págs. 98-99.

Con respecto a otras regiones de España, la Región de Murcia carece en este momento, a pesar de la abundancia de libros y artículos que han recogido los *murcianismos*, de un libro de conjunto que sea capaz de ofrecer todos los datos geográficos, históricos y sociales sobre las palabras que han vivido y viven en esta tierra. Dado que se ha transformado el estudio de lo que un día se llamó dialectología, es preciso disponer en un primer momento de un *Thesaurus*, objetivo que ya se está realizando.

Ambos catedráticos trataron de nuevo el tema en un trabajo en el que, hablando sobre las palabras murcianas que no figuran en el Diccionario de la Real Academia, decían que:²⁹

Esta nueva mirada sobre una serie de palabras, inicialmente condenadas al olvido, merced a varios y consecutivos fundamentalismos, nos habrá de permitir establecer la base precisa para la elaboración de un thesaurus del léxico murciano, para cuya consecución definitiva será imprescindible la inclusión de datos procedentes de la lengua hablada, así como de otras fuentes escritas de variada índole.

No cabe duda, pues, de que, en opinión de estos catedráticos, el léxico es un bien de gran interés en nuestro acervo cultural. Prueba de ello es que, además, José Perona encabezó un proyecto de investigación llamado precisamente *El tesoro lexicográfico del español de Murcia*, financiado en los años 2000/2001 por la Fundación Séneca, la Agencia de Ciencia y Tecnología de la Región de Murcia. Sin embargo, en la citada Fundación no consta la publicación o disponibilidad de tan importante obra, por lo que, ante esta situación, sería necesario emprender acciones para localizar y dar a conocer los trabajos que se hayan hecho sobre este proyecto, confiados en la responsabilidad y el prestigio de los implicados que, como buenos científicos, habrán sabido dejar ese legado que todos sentimos como nuestro. La ciencia, y la propia sociedad, merecen que se haga este esfuerzo.

Por otra parte, si el extensísimo corpus de material mencionado en el simposio de Lexicografía celebrado en Jaén en 1995 está custodiado en la Universidad de Murcia, podría utilizarse para este u otros objetivos.

8. Conclusiones

En relación al frustrado Atlas Lingüístico y Etnográfico de Murcia (ALEM), es curioso que fuese el único que no prosperase entre los muchos que estuvieron a cargo de Manuel Alvar, persona de gran prestigio e influencia. Sería interesante conocer la

²⁹ José Muñoz Garrigós y José Perona, «Murcianismos. Términos murcianos incluidos en el Diccionario de la Real Academia», incluido en *Cuadernos de la Región de Murcia*, nº 3, publicado por Diario 16 Murcia en 1995, pág. 6.

implicación que las entidades murcianas tuvieron en el malogrado proyecto.

En cuanto al Atlas Lingüístico de España y Portugal, se debería intentar rescatar sus encuestas, ya que, como hemos visto, fueron ejecutadas con financiación de la Diputación en lo que a nuestra región se refiere y puede que depositadas en los archivos de la Cátedra de Gramática Histórica de la Universidad de Murcia. Algo así se podría hacer en relación al *El tesoro lexicográfico del español de Murcia*.

En cualquier caso, podemos concluir con una llamada a la esperanza, pues, antes de que sea demasiado tarde, se podría hacer nuestro Atlas Lingüístico, el único que queda por hacer y que nos deja como «terra incognita» en este sentido. Hay que tener en cuenta que el Atlas Lingüístico y Etnográfico de Castilla la Mancha fue acabado no hace muchos años. Ahora, además, este tipo de estudios de lingüística podrían ser amparados por la nueva redacción del Estatuto de Autonomía de la Región de Murcia.³⁰

³⁰ Estatuto de Autonomía de la Región de Murcia, Capítulo III, Artículo 29.33: [...] la investigación, desarrollo y difusión de los rasgos sociales, históricos, lingüísticos y culturales de la Región de Murcia en toda su variedad y extensión, [...].